



**ACTA DE LA XX ASAMBLEA ORDINARIA DEL  
CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE.  
SANTIAGO DE CHILE, 6 DE MARZO DE 2014.**

Siendo las 9:00 horas del 6 de marzo de 2014, se da inicio a la Asamblea con la representación de los países que al margen se mencionan.

D. José Alejandro Terán Viceministro de Deporte de Rendimiento del Ministerio del Poder Popular para el Deporte de Venezuela excusa la asistencia del Presidente del Consejo Iberoamericano del Deporte, el Ministro D. Antonio Álvarez Cisneros, por causa de fuerza mayor. El Sr. Terán realiza la apertura de la Asamblea en su nombre.

D. Eduardo Valenzuela, Subsecretario de Deportes de Chile, da la bienvenida a los delegados de los países miembros del Consejo Iberoamericano del Deporte.

D<sup>a</sup>. Nicole Sáenz próxima Subsecretaria de Deportes de Chile, dirige unas palabras de presentación.

**PAISES REPRESENTADOS**

Argentina.  
Bolivia.  
Brasil.  
Chile.  
Costa Rica.  
Ecuador.  
El Salvador.  
España.  
Guatemala.  
Nicaragua.  
Panamá.  
Paraguay.  
Perú.  
Puerto Rico.  
República Dominicana.  
Uruguay.  
Venezuela.



Se aprueba el Acta de la XIX Asamblea del CID celebrada en marzo de 2013 en Lima, y la Agenda de la presente XX Asamblea del C.I.D.

Se nombra la comisión que redactará la “Declaración de Santiago” de la XX Asamblea del CID. Estará formada por representantes de España y República de Argentina.

Se expresa la intención de España de mantener la Secretaría Ejecutiva, lo cual es aprobado por unanimidad.

**A continuación se presentan las ponencias:**

**Ponencia Marco: Plan Chile 10: Política Nacional de Deportes y Actividad Física de Chile 2014-2023. Por parte de D. Jorge Silva Bórquez. Jefe de la División de Actividad Física del Instituto Nacional de Deportes de Chile.**

Presenta el objetivo y los alienamientos de esa política sobre promoción de actividad física y deporte dirigidas a la salud de la población. Otro aspecto importante es el desarrollo de Chile en deporte de alto rendimiento y como sede de grandes eventos.

El Plan “Chile 10” se basa en 8 modelos de trabajo que discriminan el Deporte de Alto Rendimiento y el Deporte para Todos (con aportaciones presupuestarias al 50% en ambos modelos). A ello se une la visión de Chile como Sede de Grandes Acontecimientos y modelos transversales de apoyo a estas políticas. A este programa se destinará un 3% del presupuesto estatal de Chile.

Presenta el Modelo de Alto Rendimiento de Chile, enfocado de modo escalonado a los Juegos Suramericanos, Panamericanos y Juegos Olímpicos como cúspide del modelo, todo lo cual en una programación cíclica de 4 años. El Sr. Silva expone como el avance



en resultados debe pasar por un incremento de su base de práctica y una mejora de la estrategia de detección de talentos deportivos.

Esto se basa en las líneas de competiciones deportivas con juegos deportivos escolares, universitarios, nacionales y de integración. La otra base es el Programa de Proyección Deportiva basado en la implantación de Centros de Entrenamiento Regionales.

Expone las medidas de apoyo directas a los deportistas de alto rendimiento y a los candidatos a serlo (becas, seguros, premios, programa postcarrera, plan ADO+).

**Ponencia: Los avances de la política pública en la materia deportiva en Venezuela. Por parte de D. José Alejandro Terán. Viceministro de Alto Rendimiento. Ministerio del Poder Popular para el Deporte de Venezuela.**

Expone el deporte y la recreación como derecho constitucional en Venezuela y su desarrollo legal como servicio público. Para ello se articula el Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física y los 6 subsistemas que lo componen (educativo, comunal, indígena, laboral, fuerzas armadas y penitenciario) y las líneas estratégicas en cada uno de esos subsistemas. Como instrumento de planificación expone el Registro Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física. Igualmente expone las bases legales de: financiación, participación de actores deportivos (deportistas, árbitros y dirigentes), investigación e innovación tecnológicas; del deporte en Venezuela.

Expone el programa Zona Activa para la masificación de la práctica de la actividad física, el deporte para todos y la recreación. Es importante resaltar que estos subsistemas han llegado a incluir a más de un 30% de los ciudadanos venezolanos.



Finalmente explica las políticas que se están desarrollando para elevar el nivel competitivo de Venezuela en el contexto internacional.

**Ponencia: Presentación de la LFP World Challenge. Por parte de D. Ricardo Resta. Director de Competición. Liga de Fútbol Profesional. España.**

Presenta la iniciativa LFP World Challenge desarrollada en colaboración con el Gobierno de España. Esta iniciativa pretende utilizar la imagen del fútbol español como herramienta de convocatoria empresarial y como facilitador de transacciones económicas internacionales. Esto parte de un programa interno de networkig y llegando a una competición entre clubes de la LFP con clubes de las grandes ligas de todo el mundo.

También expone como prevención de la violencia y modelo de gestión de seguridad el proyecto CÁSTOR. El proyecto parte de la normativa internacional y nacional española y crece hasta convertirse en una herramienta tecnológica compleja que permite un control muy avanzado que puede impulsar actuaciones preventivas y respuestas rápidas ante los problemas de violencia y seguridad en los estadios.

**Ponencia: Presentación del Plan de Desarrollo Deportivo en Argentina. Por parte de D. Carlos Mauricio Espínola. Secretario de Deporte. Argentina.**

Presenta las políticas deportivas argentinas encaminadas al deporte como herramienta de integración social.

Recuerda el valor del legado de los grandes eventos deportivos para el desarrollo de estas políticas.



**Ponencia: Plataforma Virtual para el desarrollo del deporte. Por parte de D. Ramón E. Orta Rodríguez. Secretario de Recreación y Deportes de Puerto Rico.**

Presenta el deporte como una herramienta educativa. Esta Plataforma virtual permite a los usuarios obtener conocimientos e interactuar para una práctica de actividad física y de deportes dirigidos a la mejora de la salud, a la integración y a conseguir la igualdad de género.

Pone esa herramienta a la disposición de los asistentes.

**Ponencia: El fondo de la UNESCO contra el dopaje en el deporte. Por parte de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Pesce Cutri. Directora de la Agencia Mundial Antidopaje para América Latina.**

Presenta los proyectos Regional y Nacionales de ese fondo para asistir a los gobiernos en programas antidopaje. Los programas se dirigen especialmente a la educación y prevención del dopaje en el deporte.

El Código Mundial Antidopaje tiene como un punto fundamental la instauración de políticas educativas y preventivas contra el dopaje.

Expone la sistemática para solicitar y gestionar estos proyectos. Además presenta los excelentes resultados en la obtención de proyectos por parte de América Latina y el Caribe (37% de los fondos otorgados por UNESCO a estos efectos).

**Ponencia: La protección en el deporte. Por parte de D. Massimiliano Montanari. Director de Cooperación Internacional. Centro Internacional para la Seguridad en el Deporte (ICSS).**

Presenta un programa de cooperación contra amenazas como la corrupción o la falta de seguridad en el deporte.



ICSS, una fundación sin ánimo de lucro con sede en Doha (Qatar), y es miembro del Acuerdo Parcial Ampliado del Consejo de Europa.

El enorme montante de las apuestas deportivas ilegales, que puede llegar a un tercio de las cantidades totales en las apuestas, constituye una clara amenaza a la limpieza de los resultados en el deporte. Para investigar la manipulación en los resultados deportivos. En el seno del Consejo de Europa se trabaja en una declaración sobre la manipulación, en este proceso se implican también importantes países no europeos. Invita a los asistentes a unirse a un estudio que presentarán el 15 de mayo la Universidad de la Sorbona sobre este problema.

Expone la necesidad de una estrecha colaboración intersectorial para luchar contra la corrupción en el deporte. El mundo del deporte debe estar profundamente implicado en esa colaboración. El ICSS está trabajando con la UNESCO en este aspecto de colaboración intersectorial.

Presenta el programa Save the Dream con el objetivo de mantener la limpieza en el deporte. Uno de los medios de fomentar los valores y la pureza del deporte es el apoyo en el arte. Otro medio es la convocatoria a niños y jóvenes para elaborar proyectos aplicables en esas mismas edades.

### **Presentación del Estado de Situación Financiera del CID.**

#### **Estudio de las propuestas de aplicación de fondos.**

Por parte de la Secretaría Ejecutiva se presenta el estado de cuentas a 31 de diciembre de 2013.

Igualmente se presenta el estado de morosidad a esa fecha en el pago de cuotas por parte de los miembros.

### **Sede de la próxima XX Asamblea General del CID.**



Se elige a Puerto Rico como futura sede de la XXI Asamblea General del Consejo Iberoamericano del Deporte a celebrar en el primer trimestre de 2015, no habiendo ninguna observación a dicha designación.

**Declaración Final de Santiago de Chile de la XX Asamblea del C.I.D.**

Se presenta por la comisión encargada, la Declaración de Santiago de la XX Asamblea del C.I.D. que suscriben todos los asistentes. Se aprueba por unanimidad.

**Clausura de la XX Asamblea.**

Siendo las 17:00 horas del 6 de marzo de 2014, D. José Alejandro Terán, en representación del Presidente del Consejo Iberoamericano del Deporte, D. Antonio Álvarez Cisneros, declara clausurada la XX Asamblea del Consejo.